



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634
ALANGASÍ - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASÍ "COMTRAL S.A" **CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018** **ACTA N° 017-2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 20h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle González Suárez El-21 y Juan Montalvo de la parroquia Alangasi, encontrándose presente 16 accionistas con 16 acciones que corresponden al 80% del capital social de la Compañía, los comparecientes se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para hoy por la Prensa a través del Periódico La Hora del Día Martes 27 de marzo del 2018, los accionistas presentes deciden instalarse como Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, y el estatuto de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe del señor Presidente
4. Informe del señor Gerente
5. Informe del señor Comisario
6. Aprobación del Balance económico del año 2017.
7. Aprobación del Presupuesto para el año 2018
8. Elección de la Nueva Directiva 2018-2020

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria el señor LUIS IVAN ANGO CHUQUIMARCA y como Secretario de la misma el LUIS EFRAIN ANDRANGO ANDRANGO

Acto seguido, el Secretario pone en consideración de los accionistas el orden del día propuesto.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI CONTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005

González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634

ALANGASI - ECUADOR

I. Constatación del Quórum:

El secretario de la Junta General Ordinaria da constancia de que se encuentra presente el 80 % del capital suscrito, representado en los siguientes accionistas:

ACCIONISTA:	CAPITAL	ACCIONES
ALQUINGA CHASIPANTA HUGO EDMUNDO	USD\$. 100.00	1
ANDRANGO ANDRANGO LUIS EFRAIN	USD\$. 100.00	1
ANGO CHUQUIMARCA LUIS IVAN	USD\$. 100.00	1
AVILES ERAZO FERNANDO GUSTAVO	USD\$. 100.00	1
AYO LUGMAÑA PEDRO MESIAS	USD\$. 100.00	1
BECERRA DELGADO CRISTOBAL ALONSO	USD\$. 100.00	1
BRITO VILLAMARIN JOHANNA MARGARITA	USD\$. 100.00	1
CUEVA CARPIO JOSE JULIO	USD\$. 100.00	1
INACAZA YOJATO MANUEL EDUARDO	USD\$. 100.00	1
INACASA ALQUINGA FRANKLIN ROBERTO	USD\$. 100.00	1
LOVATO QUIMBIULCO CARLOS ALFREDO	USD\$. 100.00	1
MANCIENO VILATUÑA LENTIN GABRIEL	USD\$. 100.00	1
MORALES GUANULEMA SEGUNDO MANUEL	USD\$. 100.00	1
MOROCHO QUIMBIULCO EDGAR PATRICIO	USD\$. 100.00	1
MOROCHO TOAPANTA SEGUNDO RUBEN	USD\$. 100.00	1
MUÑOZ TRIVIÑO MIGUEL ANGEL	USD\$. 100.00	1
PACHA MILTON BOLIVAR	USD\$. 100.00	1
PINEDA ACARO YESMINIA ELIZABETH	USD\$. 100.00	1
SANI BALDEON ANGEL XAVIER	USD\$. 100.00	1
VILATUÑA VILATUÑA MARCO VENICIO	USD\$. 100.00	1
TOTAL	USD \$ 2.000.00	20





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI CONTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005

González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787 634

ALANGASI - ECUADOR

2. Lectura y aprobación del acta anterior

El Sr. Secretario da lectura del acta N° 015-2017 de la Junta General Ordinaria celebrada el 26 de abril del 2017, la misma que es aprobada por unanimidad.

3. Informe del Presidente

El Sr. Luis Ivan Ango Chuquimarca Presidente de la Compañía entrega su informe en una hoja relacionado con los asuntos realizados en el año 2017, el mismo que pasa al libro de expedientes.

4. Informe del Gerente

El Sr. Luis Efraín Andrango Andrango Gerente entrega su informe en dos hojas sobre lo realizado en el año 2017, el mismo que pasa al libro de expedientes.

5. Informe del Comisario

El Sr. Inacaza Yojato Manuel Eduardo Comisario entrega su informe relacionado al año 2016 en tres hojas, las mismas que pasan al libro de expedientes.

6. Aprobación de Balance económico del año 2017

El Sr. César Avilés Contador de la Compañía presenta el informe económico del año 2017 el mismo que por unanimidad queda aprobado

7. Aprobación del Presupuesto año 2018

Se analiza el presupuesto y se ratifica el ticket mensual de cuarenta y cinco (45) dólares mensuales.





COMPANÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI CONTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005

González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634

ALANGASI - ECUADOR

8. Elección de la Nueva Directiva 2018-2020

Se establece el Tribunal electoral con dos accionistas: Sr. Patricio Morocho como Presidente y el Sr. Mesías Ayo como Secretario, luego de una explicación adecuada de cómo se va a realizar el proceso de elecciones los directivos ponen en consideración que sean dos candidatos para cada cargo lo cual es aceptado por la Junta. Para Presidente, al Sr. Segundo Manuel Morales Guanulema y al Sr. Segundo Rubén Morocho Toapanta, con el apoyo correspondiente a los dos candidatos se procede a la votación secreta se contabiliza: para el Sr. Segundo Morales votan 9 accionistas que corresponden al 56,21% de capital social. Para el Sr. Segundo Morocho votan 7 accionistas que corresponden al 43,75% de capital social. **Por lo tanto el Sr. Segundo Manuel Morales Guanulema es el nuevo Presidente.**

Para Gerente, postularon para candidatos al Sr. Luis Efraín Andrango Andrango y al Sr. Segundo Rubén Morocho Toapanta, se procede a la votación secreta. Para el Sr. Luis Andrango votan 12 accionistas que corresponden al 75% de capital social. Para el Sr. Segundo Morocho votan 4 accionistas que corresponden al 25 % de capital social. **Por lo tanto el Sr. Luis Efraín Andrango Andrango es el nuevo Gerente.**

Para Comisario, se postulan al Sr. Segundo Rubén Morocho Toapanta y al Sr. Cristóbal Alonso Becerra Delgado, se procede a la votación secreta. Para el Sr. Segundo Morocho votan 12 accionistas que corresponden al 75% de capital social. Para el Sr. Cristóbal Becerra votan 4 accionistas que corresponden al 25 % de capital social. **Por lo tanto el Sr. Segundo Rubén Morocho Toapanta es el nuevo Comisario.**

Para Secretaria se postulan a la Sra. Johanna Margarita Brito Villamarin y a la Srta. Yesminia Elizabeth Pineda Acaro, se procede a la votación secreta. Para el Sra. Johanna Brito votan 13 accionistas que corresponden al 81,25% de capital social. Para la Srta. Yesminia Pineda votan 3 accionistas que corresponden al 18,75 % de capital social. **Por lo tanto el Sra. Johanna Margarita Brito Villamarin es la nueva Secretaria.**





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005

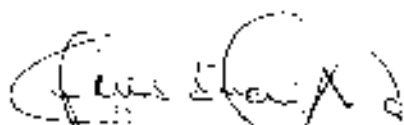
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono. 2787-634

ALANGASI - ECUADOR

Siendo las veintidós horas con treinta minutos 22:30 horas habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente.

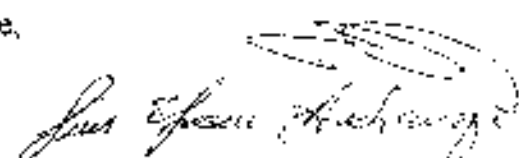
Reinstalada la sesión, se da la lectura del Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes y el señor Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicada.

Atentamente,


Luis Iván Anco Chuquimarca

PRESIDENTE

ACCIONISTA


Luis Efraín Andrango Andrango

SECRETARIO

ACCIONISTA

